



Y a los exploradores de Murcia. El señor Cierva cerró el acto con un viva a los futuros exploradores de Molina.

Arriada la bandera y después de cantar la tropa el himno, se dispuso la marcha, saliendo el pueblo en masa a despedir a las afueras en demostración de la viva simpatía que supieron conquistar por todos conceptos los distinguidos exploradores: Cuando se apartaron de nosotros, sonó un viva en el espacio, repetido por la muchedumbre, y entre los acordes de la marcha y el estruendo de las trompas y los cohetes, se veía un pueblo ebrio de entusiasmo, que los aclamaba delirantemente.

Ha sido un día memorable, que quedará grabado en el corazón y la memoria de este pueblo hidalgo y generoso.

¡Llor al señor Cierva, por su plausible iniciativa, y a nuestro querido amigo don Pedro José Vicente, por haberla seguido con su característica benevolencia! ¡Y quiera Dios que el interés de todos, alentado por una voluntad firme e inquebrantable, alcance a conseguir que en esta localidad ondee la bandera de los exploradores, que es la santa enseña de la patria!

7 Enero 1917.

# Salamanca

FOR TELÉGRAFO

## Huelga ferroviaria

Madrid 9.—A las 2 t.

El Sindicato obrero de la línea férrea de la frontera de Portugal, ha acordado ir a la huelga en vista de que la compañía rechaza las peticiones de mejoras que le han sido solicitadas.

# Ayuntamiento

Orden del día

Los asuntos a tratar en la próxima sesión municipal son los siguientes: Oficios.—Actas y Boletines. Hacienda.—Cuentas y pagos. Informes en la moción del señor Flores sobre gratificación a los guardas de la Contrapartida. Idem en la del señor Peña sobre gratificación al encargado del teléfono en Santomera.

# DE LA VIDA LOCAL COTIDIANA

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

### AUDIENCIA

Señalamientos en esta Audiencia provincial para el día 10 Enero de 1917: Sección primera. Juicios por jurados.—Una causa del juzgado de la Catedral, por robo contra Picardo López. Letrado, señor Manresa; procurador, señor Rivera.

## LOS MERCADOS

### LOAJA

Los precios a que se han cotizado las mercancías en la Loaja, el día 9 de Enero son los siguientes:

Patatas 650 pesetas. 50 kilos. Tomates, 90 idem de pera. 0'00. Bola de Pimientos 0'00. Idem colorados, 0'00. Cebollas, 5'00. Uva. 0'00. Nabos, 2'00. Bonitos, 0'00. Peros, 0'00. Habas, 0'00. Guisantes, 10'00. Alcachofas, 16. Apios, 0'00. Cardos, 0'00. Coles, docena, 0'60. Coliflores, 1'00. Ajos, 0'15.

## RECETARIO DOMESTICO

### UNA RECETA AL DIA

#### Preparaciones y formas medicinales

Los medicamentos comunes, esto es, las tisanas, las cataplasmas, los baños, los colaterios, las fricciones, etc., se preparan mediante operaciones farmacéuticas elementales; tales son, por ejemplo, la «solución», la «maceración», la «digestión», la «infusión», la «decocción», la «decontación», la «filtración», etc.

#### «Maceración».

Se pone en un líquido en frío las materias que deben macerarse y se dejan así durante un tiempo más o menos largo. La maceración es parecida a la «solución». Las tinturas alcohólicas se preparan en general por maceración.

Sesión municipal son los siguientes: Oficios.—Actas y Boletines. Hacienda.—Cuentas y pagos. Informes en la moción del señor Flores sobre gratificación a los guardas de la Contrapartida. Idem en la del señor Peña sobre gratificación al encargado del teléfono en Santomera.

# Santander

FOR TELÉGRAFO

## El incendio del Ateneo

Madrid 9.—A las 2 t.

Las pérdidas causadas por el incendio del Ateneo, ascienden a medio millón de pesetas.

## Un conferenciante yanqui

FOR TELÉGRAFO

### Los neutrales

Madrid 9.—A las 2 t.

Ha llegado el arquitecto yanqui Warren. Viene a dar en el Ateneo una serie de conferencias sobre los deberes de los neutrales.

## Exposición autorizada

Por telégrafo

### Reapertura

Madrid 9.—A las 2 t.

La Dirección de seguridad ha autorizado la reapertura de la Exposición en favor de los legionarios españoles.

## Obras públicas

Don Pedro Rubio Valero, vecino de Madrid, interesa autorización para una servidumbre de paso en terreno de particulares acompañando proyecto.

—La Jefatura de Obras Públicas propone el día 18 del actual para el pago de una finca cupada en la Carretera de Cartagena a la de Ciezas a Mazarrón.

# Movimiento obrero

## Los panaderos

Ayer tarde, convocados por el alcalde de barrio de la diputación del Besi, se reunieron los patronos panaderos del Llano, Estrecho y Besi. Acordaron que la brigada de obreros panaderos de Administración militar destacados en los mencionados pueblos, regresen a Cartagena, punto de su destino, por considerarla ya innecesaria.

Esta determinación de los patronos obedece a encontrarse en negociaciones con los huelguistas para llegar a un arreglo.

Las bases presentadas por los patronos a los huelguistas, son las siguientes:

Que vuelvan al trabajo en las mismas condiciones anteriores durante un mes, plazo que los patronos consideran indispensable para gestionar cerca de la Compañía eléctrica los créditos que el Estado necesita para la elaboración del pan en el trabajo diario.

Terminado el plazo indicado se empezaría a trabajar a las tres de la madrugada sin que se señale hora para la terminación del trabajo.

Los sábados, trabajarán hasta dejar elaborado el pan del domingo que sea necesario y para el consumo de dicho día en los respectivos poblados.

Los obreros huelguistas no han contestado todavía a las proposiciones patronales, pero se cree que la contestación será negativa.

En este caso los patronos aceptarán las bases propuestas por estos.

Esta tarde a las cuatro se reunirá una comisión mixta de patronos y obreros panaderos para convenir una fórmula que ponga fin a la huelga.

## El muerto

Don Juan Belda Piñero, como hijo de Fortuna, fué desde sus primeros años un espíritu emprendedor, suizo para los negocios y un tanto aventurero.

Hijo de Fortuna que nace con estas condiciones, es hombre que se esfuerza por el mundo en busca de mayor bienestar que puede adquirir en su terreno.

Así los fortuneros corren la tierra y erran el lugar donde de nombre no se conoce el de este pueblo, cuyos hijos, como si conservaran sangre fénicia, nacen para comerciantes y donde se instalan, hacen espléndidos negocios, a los que contribuye la actividad que desarrollan, su carácter entero y la parquedad de sus necesidades. Fortuna se llama su pueblo y en verdad que honran tal nombre, porque como ninguna otra son strevidos para lanzarse en busca de fortuna y la fortuna les acompaña siempre en sus empresas.

## Los sujetos activos

Los sujetos activos de los hechos que motivan esta información son los hermanos Francisco y Pascual Lozano Balda, sobrinos carnales del Belda Piñero, personas muy conocidas en Fortuna y Abanilla, de cuya zona de contribuciones están encargados y en donde ha llegado a tomárselos por los desmanes que vienen cometiendo.

En Fortuna y Abanilla los tienen de tal forma que al saberse que están detenidos en la cárcel de Murcia responden a las resoluciones de un proceso, la gente respira con desahogo como si se viera libre de un peso opresor.

# ¿Hecho vulgar? ¿Suceso sensacional?

## Da como se prepara un testamento.—El artículo 700 del Código Civil y el 318 del Código Penal.—Persiguiendo una fortuna con sus huesos en la cárcel.—Hay que aclarar ciertas graves suposiciones.—El por qué de una información.

## El por qué de una información

Todo hecho—perdónenos Peregrillo por convertirnos en leñador de suyo—tiene no solo su valor intrínseco sino su extrínseco. A veces, por esta razón, cosas que parecen no tener importancia por el hecho en sí mismas, y no poco, por el sujeto o sujetos activos del mismo. Y si tres un suceso fúta una información, producido, tal vez de la más banal o de la más espléndida imaginación meridional, la importancia aumenta y lo que en otro caso no pasaría de tener caracteres de vulgaridad toma aspecto interesante y hasta de excepcional importancia.

## El ocurrido

Y ya con los antecedentes relacionados repitamos como en Fortuna se dice que ocurrieron los hechos.

Don Juan Belda Piñero, se puso enfermo aunque de poco cuidado, estando en su casa de la sierra de la Rapada, llegando a ponerse tan grave, así de repente, que desde el día 7 del pasado Diciembre se esperaba un desenlace fatal.

## Los efectos de saber un artículo e ignorar otro

Como en el registro efectuado en la casa del Belda Piñero, no debieron encontrarse nada que se relacionase con disposiciones testamentarias de éste, seguramente pensaron los hermanos Lozano Balda, que el capital de su tío al partirse entre todos los herederos legítimos, se fraccionaría de tal forma que fuera a parar a cada uno una parte insignificante; y puestos ya a pensar, pensarían, quizá, que yendo todo a la madre de ellos sería un refuerzo de algunos consideración el que entrase en la casa. Y pensado y hecho. O conocían o

## Lo ocurrido

Y ya con los antecedentes relacionados repitamos como en Fortuna se dice que ocurrieron los hechos.

Don Juan Belda Piñero, se puso enfermo aunque de poco cuidado, estando en su casa de la sierra de la Rapada, llegando a ponerse tan grave, así de repente, que desde el día 7 del pasado Diciembre se esperaba un desenlace fatal.

## Los sujetos activos

Los sujetos activos de los hechos que motivan esta información son los hermanos Francisco y Pascual Lozano Balda, sobrinos carnales del Belda Piñero, personas muy conocidas en Fortuna y Abanilla, de cuya zona de contribuciones están encargados y en donde ha llegado a tomárselos por los desmanes que vienen cometiendo.

## El muerto

Don Juan Belda Piñero, como hijo de Fortuna, fué desde sus primeros años un espíritu emprendedor, suizo para los negocios y un tanto aventurero.

Hijo de Fortuna que nace con estas condiciones, es hombre que se esfuerza por el mundo en busca de mayor bienestar que puede adquirir en su terreno.

## El ocurrido

Y ya con los antecedentes relacionados repitamos como en Fortuna se dice que ocurrieron los hechos.

se enteraron que en nuestro Código Civil hay un artículo, el 700, que dice así: «Si el testador se hallara en peligro inminente de muerte, puede otorgarse el testamento ante cinco testigos idóneos sin necesidad de notario.»

Por aquí vieron la puerta por donde podía entrar a la fortuna de su tío, y buscaron cinco testigos, pobres y toscos campesinos, que les sirvieran para llevar a efecto sus propósitos, quienes eran dependientes de los sujetos activos del hecho que nos ocupa.

Estos testigos, al elevarse a escritura pública el testamento que los sobrinos del muerto prepararon, lo firmaron sin ninguna inconveniente; más después, al darse cuenta del papel que habían representado y al enterarse de que estaban incurridos en responsabilidad criminal, se apresuraron a ir al Juzgado municipal de Molina, donde hicieron «expresión de la verdad de lo sucedido».

Y ha aquí porque el Juzgado de Murcia, con gran diligencia, instruyó sumario dictando varios procesos cautivos y detenciones.

Los hermanos Lozano Balda, herederos del artículo 700 del Código Civil, fueron sorprendidos cuando se les hizo saber, por procedimientos bien prácticos, que existe otro Código legal que se llama el Código Penal y que éste, entre otros, contiene un artículo, el 318, que ha llevado a denegar póstumamente en la Cárcel a quienes debieran hallarse rescatados de tanto preparar «taba» y de la fatiga que les produjo la preparación de un testamento hecho en Fortuna por un señor, que a la vez de «cargar» su última voluntad en dicho pueblo moría en una casa de la sierra de Molina. ¡Maldito ejemplo del don de la abundancia, que es digno de ser estudiado con detenimiento!

## ¿Hecho vulgar o suceso sensacional?

Decimos al comenzar estas líneas que todo lo relatado sino fuera por los precedentes y sobre todo por dicha grave interrogación que trata sobre lo ocurrido, no tendría interés fuera de los umbrales de los Juzgados.

Pero la maldición hace correr suposiciones de cierta índole y lo que tiene caracteres de vulgaridad o de vertiente en casos sensacionales.

¿Verdad? ¿Mentira? ¿Exageración? ¿Autismo de cocheros en los cuartos? ¿No es posible que lo sepamos ahora? Una exhumación del cadáver de Belda Piñero y un análisis que fuere de algunas viaseras de su cuerpo, o abarcar los ciertos rumores o decir a este hecho una excepcional importancia.

## El muerto

Don Juan Belda Piñero, como hijo de Fortuna, fué desde sus primeros años un espíritu emprendedor, suizo para los negocios y un tanto aventurero.

## Los sujetos activos

Los sujetos activos de los hechos que motivan esta información son los hermanos Francisco y Pascual Lozano Balda, sobrinos carnales del Belda Piñero, personas muy conocidas en Fortuna y Abanilla, de cuya zona de contribuciones están encargados y en donde ha llegado a tomárselos por los desmanes que vienen cometiendo.

**Banco de Cartagena**  
Aviso a los Sres. Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado repartir a los Accionistas, a cuenta de los beneficios del ejercicio 1916, un dividendo neto de diez pesetas por acción, libre de todo impuesto, como complemento al ya repartido en 15 de Julio último.

El pago tendrá lugar contra cupón número 29 y a partir del 15 del corriente mes de Enero.

**II ANIVERSARIO DEL ILTRMO. SEÑOR**

## Don Lorenzo Pausa Martínez

Director que fué de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad QUE FALLECIÓ EL DIA 10 DE ENERO 1915

**R. I. P.**

En sufragio de su alma, se dirán misas cada media hora, desde las 8 hasta las 12, el miércoles 10, en la parroquia de San Nicolás

Su sentida viuda doña Asunción Duque; hermana, hermanos políticos y sobrinos

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas asistir a estos actos, por lo que quedarán eternamente agradecidos

Murcia 10 Enero 1917.

Nuestro ilustre paisano, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



# La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como el leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alteración y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podría soportar. Los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir su firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

## La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de maquinas hidráulicas y almadén de esmenes, en los tejidos y toda clase de materiales de construcción de

**Juan Bernal González**

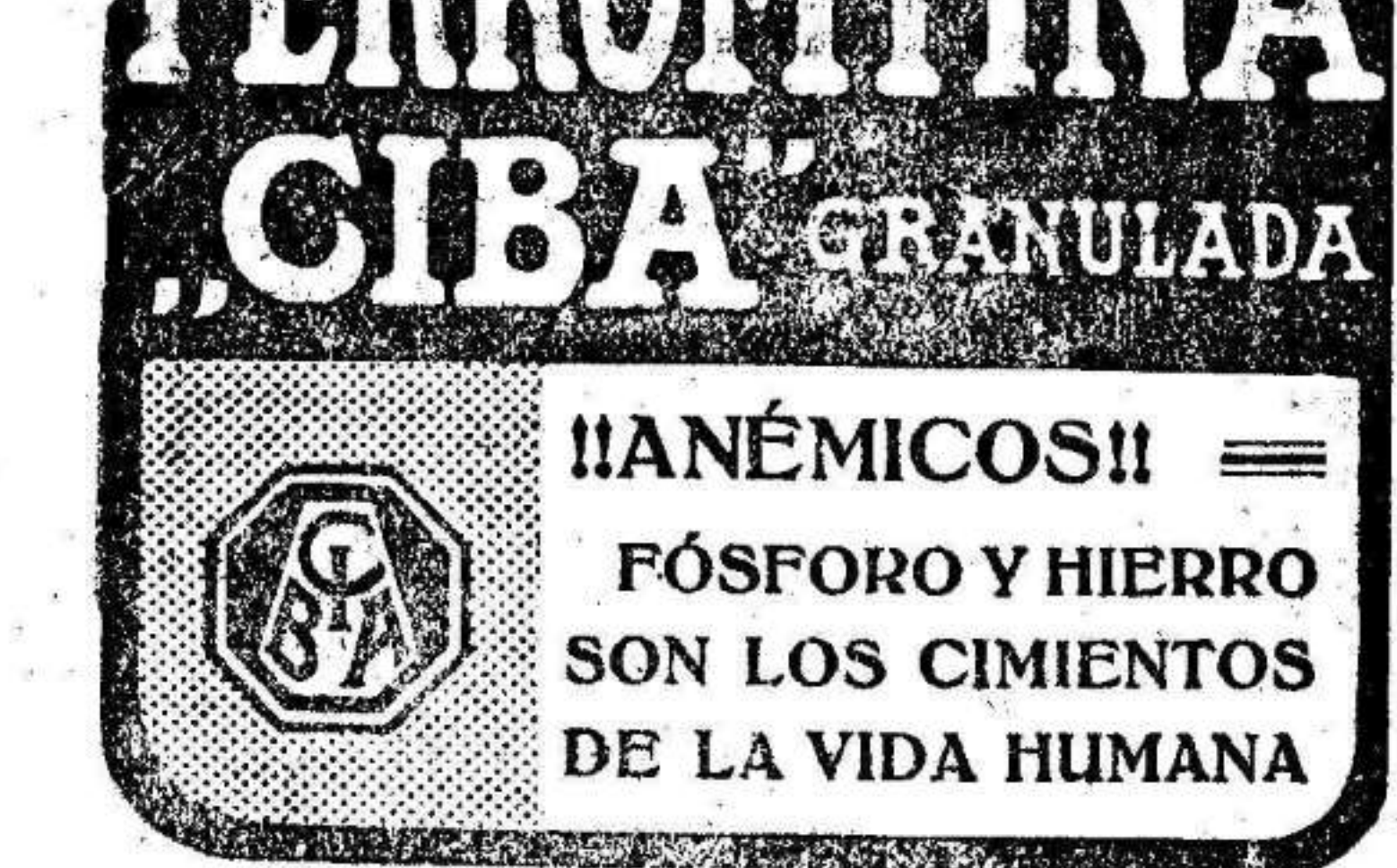
PALMAR.—Depósito. Lencería, 23, MURCIA

Completo y variado catálogo. Garantías garantizadas.—Premiada en varias Exposiciones con Medallas de Oro.

**FRANCÉS.** Don Julio Mabillo, catedrático de francés, dará principio a sus conferencias el día 8 del presente mes, en su casa; calle Serrano Alcázar, 1.º.

Enseñanza.—Francés, Inglés, Algebra, Contabilidad por partida doble, Cálculo Mercantil, preparación a los diversos exámenes y repaso de toda la asignatura para Normal, Instituto y Universidad. Lecciones particulares y genéricas a caballeros y señoritas.

NOTA.—Lecciones exclusivamente a domicilio de baxeo francés, boston a caballeros y gimnasia sueca para obtener crecimiento en las señoritas



**FERROFITINA**  
**CIBA GRANULADA**  
ANÉMICOS!!  
FÓSFORO Y HIERRO  
SON LOS CIMIENTOS  
DE LA VIDA HUMANA

TIENE V. CALLOS, verrugas, y al momento el acre-

ditado. **CALLICIDA CUERDA** (Callicida Vela) que los cura radicalmente y sin molestias en 4 días. Estuche con pincel, 75 céntimos. Único premio con **DIPLOMA DE HONOR** y **GRAN PREMIO** en Barcelona y Milán.—En Murcia: Centro Farmacéutico, San Cristóbal, 6. Cartagena: Alvarez y Stengre.

**BICICLETAS** Alquiler, Reparaciones, Neumáticos Dunlop. Cubiertas a 1 pta., Cámaras a 7 id.

Rocamora, calle Pascual (antes Contraste), Murcia. **HACEN** alta sustitutos para servir en los ejércitos de África; buenos premios. Diríjase a D. Euterio Miguez, Posada de la Unión, Alicante.

## Boletín de reclamación

**PARA LOS SUSCRIPTORES**  
D. \_\_\_\_\_ residente en \_\_\_\_\_ denuncia haberle faltado EL LIBERAL correspondiente al día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**PARA LOS CORRESPONSALES**  
El corresponsal en \_\_\_\_\_ denuncia haberle faltado el paquete correspondiente al día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ o de observar \_\_\_\_\_ ejemplares menos a lo que tiene pedido.



**Defended vuestra Boca**  
esa puerta siempre abierta al aire frío o húmedo, a toda clase de polvo, a todos los microbios, a todos los contagios, a todas las infecciones.

**PONED UN FILTRO** en la entrada de vuestra GARGANTA, de vuestros BRONQUIOS, de vuestros PULMONES **teniendo en la boca UNA PASTILLA VALDA** siempre que salgáis de casa.

Lacalle, todos los sitios públicos, los grandes almacenes, los teatros, los wagones de ferrocarril, los coches de punto; todo está lleno de una atmósfera polvorienta, infestada de microbios.

**NIÑOS,** en el colegio, en el juego, en paseo; **ADULTOS,** donde quiera que os lleven los negocios; **ANCIANOS,** por la mañana al levantarse, por la noche al acostarse, y si salieris entre día; Desinfectad, esterilizad el aire que respiráis empleando las **PASTILLAS VALDA** cuya antiseptia es volátil.

Haciéndolo así escaparéis de todo peligro para vuestras Vías Respiratorias. Os curaréis rápidamente, todos los Constipados, Males de Garganta, Bronquitis, etc., etc.

**tenedlas siempre en casa, Tenedlas siempre a mano, Procuradlas hoy mismo sin falta!** pero rehusad sin miramientos, las pastillas que os ofrecen al detall y por algunos céntimos, pues son burdas imitaciones.

No estaréis seguros de poseer **LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA** sino comprándolas en **CAJAS** de a Ptas 1.50 con el nombre **VALDA**

**SE ADMITEN ANUNCIOS** PARA EL RESPALDO DEL VALE QUE PUBLICAMOS EN PRIMERA PLANA. Precios y condiciones: En la Administración de este periódico.

**ANUNCIOS** por palabras. Cada palabra a 2 cts. por día. Para que los señores anunciantes puedan formar un presupuesto de publicidad sin previa consulta, establecemos esta sección de «Anuncios por palabras» cada palabra, 2 céntimos por día.

**AGENCIA MARTINEZ** Servicio de encargos por mañana y tarde. Murcia: Trapería, 69. Cartagena: Duque, 35. Orbueta: Calderón Barca, 6. Torreveja: Rodas, 17. Elche: San Jaime, 4. Alicante: Isabel II, 4. Valencia: Culla, 11. Barcelona: La Camerana. Madrid: San Martín, 5.

**AMA de cría.**—Para casa de los padres, de 25 años, leche de cuatro meses. Razón: Palomarico, 3, preguntando por Cruz.

**AMA de cría.**—Leche de tres meses. Razón: En Ceutí, preguntando por Dolores la Matia.

**AMA de cría.**—Para casa de los padres, de 18 años, leche de diez meses. Razón: Calle de Mariano Vergara, 39, preguntando por Lola.

**AMA de cría.**—Para su casa, de 20 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Montegudo, tienda de la Gloria, preguntando por Juan González.

**Agencia de Encargos de Murcia a Lorca** de Francisco López García. Servicio diario a domicilio. Casa central en Murcia: Pascual, 17 (antes Contraste).—En Lorca: Cañalejas, 64 (antes Corredera).

**AMA de cría.**—Para su casa, de los padres, de 28 años, viuda, leche de seis meses. Razón: Alcañal, calle de Madrid, 26, preguntando por Isabe Morote.

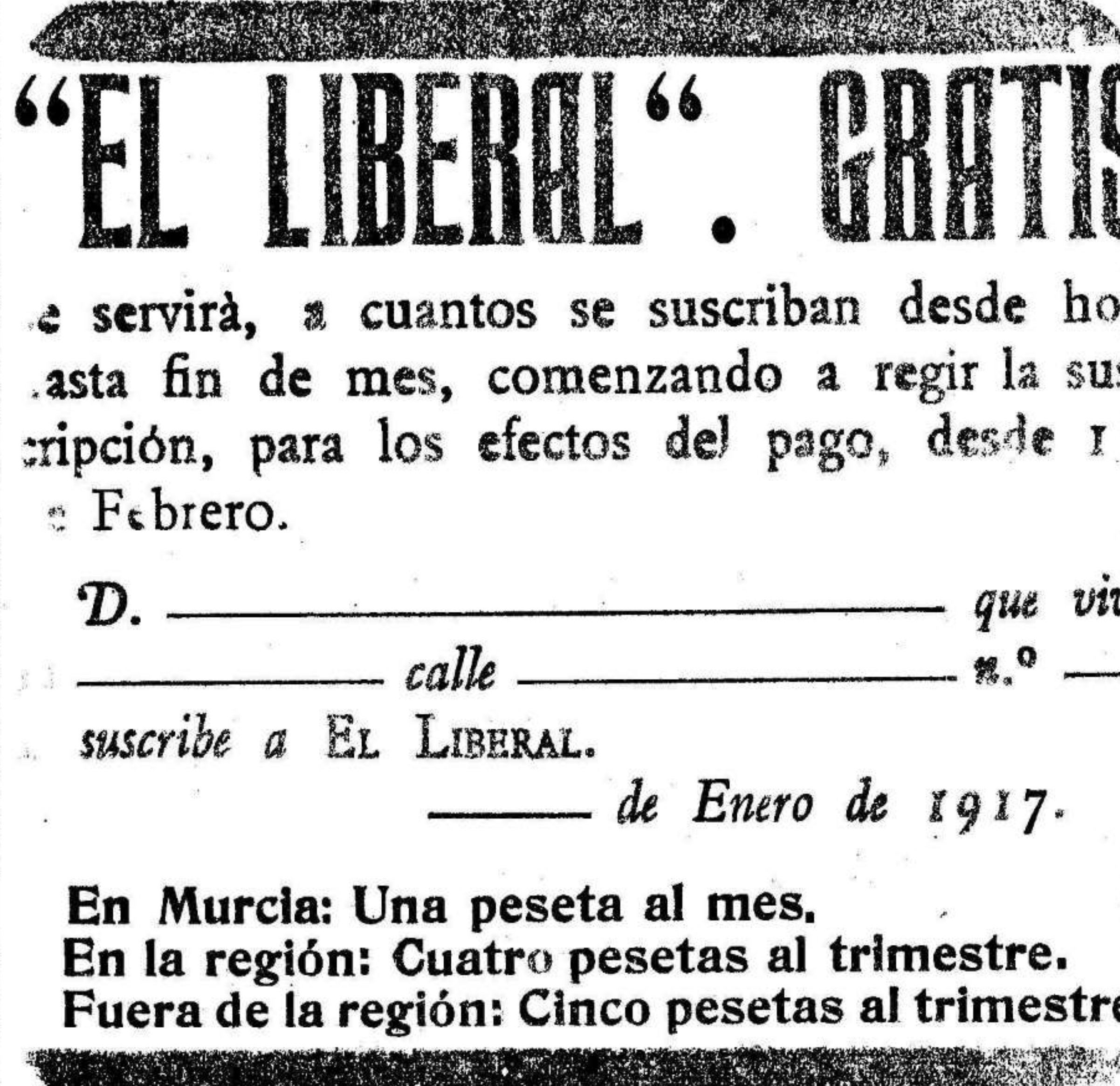


**ESTOMACALINA ALFAGEME**  
Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc. Cura radicalmente los catarrós gastrointestinales, diarreas, cólicos.

**Precio: 4 Ptas. frasco**  
SE VENDE: En Farmacias y Droguerías

**SU AUTOR**  
**Romanones, 13.-Madrid**

Este preparado es el único empleado en la mayoría de los Hospitales de España.



**“EL LIBERAL” GRATIS**  
se servirá, a cuantos se suscriban desde hoy hasta fin de mes, comenzando a regir la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.º de Febrero.

D. \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ suscribe a EL LIBERAL. \_\_\_\_\_ de Enero de 1917.

En Murcia: Una peseta al mes.  
En la región: Cuatro pesetas al trimestre.  
Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre.

# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.—Director Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (10)  
XAVIER DE MONTEPIN

## LOS OJOS DE EMMA-ROSA

—¿Estás resuelto a ir a casa del señor de Rodil?  
—Sí.  
—León, reflexiona bien antes de dar semejante paso.  
—Quiero ver a Emma, y para lograrlo no retrocederé ante nada.  
—¡Ve, pues! Cuando vuelvas me encontrarás aquí; saldré sólo para almorzar y regresaré en seguida.  
León tomó un coche y se hizo conducir a la calle de las Damas Catalina no estaba en su casa; Emma-Rosa no había parecido. León encargó a la portera dijese a Catalina que se tranquilizara, pues él iba a ocuparse en buscar a la joven. Desde allí se dirigió al Palacio de Justicia en busca de las señas del barón de Rodil.  
—Cree que no le veréis, porque se halla ausente de París—dijo un portero.  
—Tal vez haya vuelto—repuso León.

—No lo creo; pero sus señas son: calle Bonaparte, núm. 22.  
En menos de diez minutos, el coche llegó a la dirección indicada.

VI  
En el momento en que el coche que conducía a León se detenía, otro coche cargado con dos maletas estacionaba en el patio de la casa. León se apeó y, acercándose al portero, preguntó:  
—¿El señor barón de Rodil?  
—Pase segundo, caballero.  
—¿Está en casa?  
—En este instante vuelve de un viaje. León subió corriendo la escalera y llamó. Un ayuda de cámara salió a abrir, a tiempo que el barón, que atravesaba la artesala, se detenía para ver quién llamaba. León le reconoció. Por su parte, el barón buscaba en su memoria el recuerdo de aquel semblante que le parecía no ver por primera vez.  
—¿Por quién preguntáis, caballero?—dijo el criado.  
—Por el señor barón de Rodil.  
—Yo soy, caballero—dijo el sustituto adelantándose.  
—Vengo a pedirnos me concedáis unos minutos de audiencia.  
—Llego de viaje en este instante..  
—Lo sé—replicó León,—y por eso seré breve; pero os suplico me oigáis, pues lo

que tengo que comunicaros no puede sufrir demora.  
—Seguidme entonces.  
El barón introdujo al joven en su despacho, y, después de interrogar en vano su memoria, dijo:  
—Os conozco, pero no recuerdo dónde nos hemos visto. Tened la bondad de decírmelo.  
—He tenido el honor de veros en Saint Julien du Saunt, en casa del señor Dharville—contestó León.  
El sustituto se estremeció.  
—¿Sois el hijo de un notario de Dijon, y os llamáis León Leroyer?  
—Sí señor; y, ayudado de mi amigo Renato Dharville, he salvado la vida a la señorita Emma Rosa, la hija de la señora Angela Bernier.  
El señor de Rodil se puso lívido. Las palabras del joven acababan de despertar en la mente del barón un mundo de dolorosos recuerdos.  
—Dignaos decirme el objeto de vuestra visita—dijo el barón después de un breve silencio.  
León, mirando al barón de hito en hito, replicó:  
—Vengo a preguntaros qué habéis hecho de Emma Rosa... de vuestra hija.  
El sustituto retrocedió, y, procurando aparecer sereno, contestó:  
—No comprendo lo que queréis decir, caballero.

—¿De veras!—exclamó León, que, arrastrado por lo difícil de su situación, había perdido la sangre fría.—¡Ah, no comprendéis!.. ¡Bien sabéis que la madre ha sido detenida por orden vuestra, y, no contento con haber hecho expulsar de su hogar a la hija enferma y sin recursos la habéis hecho desaparecer! Bien sé que el que se atreve a chocar con la Justicia ó con sus representantes se estrella, y por eso nadie se atreve a levantar la voz. ¡Pues bien, aunque quede aniquilado, yo la levanto pidiéndoos cuenta de la detención de Angela Bernier y de la desaparición de su hija Emma-Rosa!  
León hablaba con acento febril; la cólera que enardecía su sangre hacía temblorosa su voz. En el primer momento la actitud agresiva y el tono del joven llenaron de sombro al barón, cuya mano se dirigió al cordón de una campanilla para dar orden de echar al importuno de la calle. Pero se detuvo: lo que acababa de oír le parecía tan extraño, que a pesar suyo escuchó, y, cuando León concluyó de hablar, el sustituto, con voz lenta y reposada, dijo:  
—No sé, caballero, quién os ha podido revelar el secreto de una falta cometida en mis juveniles años. Pero no es la revelación de ese secreto lo que me sorprende, sino la nueva que acabáis de

participarme, y la acusación formulada contra mí..  
—¿Diréis que esa acusación es inmerecida?—exclamó León.  
—Podría no contestar a esa pregunta, pero creo en vuestra buena fe y quiero daros una satisfacción. ¿Decís que Angela Bernier está presa?  
—Sí señor; la acusan de ser la instigadora del asesinato de su padre... La acusación es una infame calumnia.  
El señor de Rodil recordó de pronto la conversación que había tenido con su amigo el señor Gevrey, y que dimos conocer a nuestros lectores al empezar este relato. El juez de Instrucción le había dado palabra de no proceder contra Angela sino en vista de pruebas indiscutibles. Al detenerla, pues, debían obrar en su poder pruebas bastantes y fehacientes.  
—Si la señora Bernier está presa—replicó,—será porque no pueda pasarse por otro punto. He estado lejos de París e ignoro lo que ha sucedido durante mi ausencia; pero creo poder afirmar que si la señora Bernier está detenida no lo estará sin motivo. Me habéis hablado de Emma Rosa... de su hija..  
—¡Y vuestro!..  
—No lo niego. Un error juvenil no es un crimen; y si, desde que he vuelto a ver a Angela, no me he acercado a ella ni a mi hija, por quien siento despertar